

PLAN DE GOBIERNO
RÍMAC PARA TODOS 2019-2022
Resolución N° 0082-2018-JNE

1. PRESENTACIÓN

1.1. INTRODUCCIÓN

RESTAURACIÓN NACIONAL, partido creado el 25 de noviembre de 2005, e inscrito para competir en las elecciones de enero del año 2006, hasta la fecha ha tomado mayor vigencia y arraigo frente a las políticas de integración, inclusión, libertad, transparencia y gobernabilidad que dentro del Acuerdo Nacional a través de sus 35 políticas de estado, Plan Bicentenario, Planes Multisectoriales, Planes de Desarrollo Desconcertado a nivel local y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 lo establecen.

Por ello en el marco de sus estatutos de constitución de partido político, se establecen principios básicos, así como mecanismos para el desarrollo de sus principios ideológicos, que establecen parte importante para la formulación de este presente Plan de Gobierno “Rímac de Todos 2019-2022”.

Principios básicos.

El Partido Restauración Nacional no subordinará su acción política a las disposiciones, de cualquier naturaleza, de organizaciones o Estados extranjeros. En el desarrollo de sus nóminas y estructuras, el Partido garantizará el respeto por los principios de igualdad, no discriminación y paridad de sus estructuras, y en la integración de las nóminas de elección popular, se observará el principio de paridad horizontal como 3 vertical.

Reformado en Asamblea Nacional celebrada el 25-05-2017, resolución 3603-E8-2016. Reformado en Asamblea Nacional celebrada el 20-05-2017, Resolución DGRE-066-DRPP-2017

Objetivo fundamental.

El objetivo esencial del Partido Restauración Nacional es la defensa de la dignidad inherente a la persona humana, cualidad establecida en los principios éticos cristianos fundamentales, definidos por Dios en la Biblia, lo cual implica el fortalecimiento de la igualdad, libertad, solidaridad y justicia social, sobre la base de la democracia, como forma básica de convivencia social y política. Ello sólo es posible por medio de la conformación de una sociedad que genere las condiciones elementales que le permita a sus ciudadanos tener una participación real en las decisiones centrales 4 que configuran su desarrollo humano en todos los órdenes; en lo moral, cultural, socioeconómico y político. Con la consecución de este objetivo, se buscará un mayor desarrollo humano para el país.

De la ideología.

El Partido Restauración Nacional profesa, como ideología política, el cristianismo social. Esta ideología parte de la base de que el cristianismo, como su plataforma ética, no sólo es una doctrina de carácter espiritual, sino que, en su pleno sentido, es una experiencia social de gran impacto

político, relevante en el mundo que compartimos con nuestros semejantes. El cristianismo, como doctrina moral, tiene un fuerte tono social porque Jesucristo enseñó una doctrina de solidaridad y entrega para con el prójimo, fundamentalmente el más necesitado. La fe cristiana, que sustenta esta propuesta ideológica desde el punto de vista ético, permite un alto compromiso moral para con la sociedad, el cual se traduce en una participación política honesta, solidaria, inteligente, promotora del debate nacional y orientado hacia el mejoramiento del desarrollo humano del país. El cristianismo, para todos los efectos prácticos, constituye la base moral de la ideología y acción política del partido, sin que ello implique el irrespeto a otras tradiciones éticas que, siempre y cuando no entren en conflicto con aquel, pueden alimentar los debates ideológicos y programáticos esta organización política.

De los principios y la carta ideológica.

Los principios cristianos constituyen la plataforma ética medular para enfrentar con éxito la gestión pública en todas sus áreas, pues representan una sólida base moral para combatir la corrupción en el manejo de los recursos públicos y para desarrollar y defender políticas y acciones encaminadas a favorecer al prójimo en una perspectiva de justicia social cristiana. Estos principios, que se encuentran 5 establecidos en las Sagradas Escrituras, se expresan en ideales tales como la verdad, la santidad, el perdón, la honestidad, el amor, la justicia, el desprendimiento y la solidaridad, entre otros. El desarrollo sistemático y exhaustivo de cualquier aspecto de la ideología del Partido, para que sea admitida como doctrina política oficial del mismo, deberá ser aprobado por su Comité Ejecutivo Superior, sin demérito de que la Asamblea Nacional del partido pueda modificar en cualquier momento y de cualquier forma, dicho desarrollo. Por ese motivo, el Partido desarrollará una carta ideológica para que la población costarricense tenga acceso a una visión más acabada del cristianismo social, la cual será la base de toda su plataforma ideológico-programática.

Desarrollo humano.

El Partido Restauración Nacional busca que la sociedad costarricense alcance un cada vez mayor desarrollo humano, que garantice el bienestar y el progreso de sus habitantes. Desde esa perspectiva, patrocina el desarrollo de mercados eficientes, competitivos, capaces de integrar inteligentemente la economía nacional a los procesos económicos globales del planeta. Pero la riqueza económica debe complementarse con una adecuada distribución de esta entre todos los hombres y mujeres de la nación, en términos del trabajo aportado por cada uno de ellos, en una óptica de cooperación solidaria de los procesos productivos. Por ese motivo, los aspectos sociales del desarrollo juegan un papel trascendental en el crecimiento de la actividad productiva, de tal manera que, desde la óptica del cristianismo social, la economía y la distribución solidaria de la riqueza social, constituyen los dos aspectos integrantes y vinculantes del desarrollo humano. En esta tesitura, Restauración Nacional cree en la acción de un Estado solidario que promueva este necesario equilibrio entre generación y distribución de riqueza.

De la defensa de la democracia.

El Partido realizará una defensa ineludible de la democracia como régimen y como proceso político, tanto en la sociedad, como en las estructuras internas del Partido. Se fomentará, en ese tanto, un desarrollo democrático cada vez más profundo del país, que permita avanzar de los logros de la democracia representativa, hacia un modelo de orientación más participativo, entendido este último como un complemento obligatorio y necesario de los principios democráticos de representación.

Profundizar la democracia, significa fomentar el desarrollo de las condiciones necesarias para generar personas cada vez más democráticas, capaces de tener un impacto positivo en su entorno social y ambiental, en la búsqueda del bien común. En la promoción de la democracia, los miembros del partido se apegarán a sus principios ideológico-programáticos.

De la rendición de cuentas.

En el ejercicio de la función pública, el Partido promoverá activamente la planificación sistemática, la rendición de cuentas, la eficiencia, el espíritu de servicio y la transparencia, como medios para mejorar el desarrollo humano de nuestra sociedad.

Desarrollo sostenible.

El Partido Restauración Nacional cree en el desarrollo sostenible como expresión política de la mayordomía cristiana en la administración de la naturaleza, entendida como parte esencial de la creación. Ello significa que los procesos productivos deben llevarse adelante por medio de una utilización racional y sostenible de la base natural que le soportan, privilegiando en todo momento, técnicas y métodos de producción que tengan un impacto amigable con el medio ambiente. No es posible avanzar hacia un aparato productivo ambientalmente sostenible, si no se logra equilibrar este aspecto con el desarrollo humano. Por eso, se entiende el desarrollo sostenible, tanto en términos puramente económicos como sociales, pues no puede existir una economía ambientalmente sana, si no se complementa con una justa distribución del ingreso nacional.

2. VISIÓN

2.1 VISIÓN

El Rímac al 2022 es un distrito para todos; inclusivo, sostenible, resiliente, participativo, seguro y equitativo; ha integrado y generado oportunidades de desarrollo, emprendimiento e innovación a su comunidad; logrando generar confianza para la inversión pública y privada, que permitan dar pasos al desarrollo local, metropolitano y nacional; mejorando los índices socio económicos, fortalecidos en el Turismo, la Regeneración Urbana y el Patrimonio Cultural; apostando en la educación, la vivienda, la accesibilidad, la salud y la identidad para los niños, niñas, jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores rímacenses.

2.2 CONSIDERACIONES GENERALES

El esfuerzo de los gobiernos, se traduce en el bienestar de sus ciudadanos y como estos se proyectan dentro de sus ciudades que a diario recorren, reconociéndose en ellas, como protagonistas de su historia, su presente y su futuro.

Es por esta razón, que en la búsqueda por encontrar el desarrollo para el distrito del Rímac, con características de consolidación y densificación heterogéneas; encontramos que los tres sectores geográficos que marcan actualmente su tejido urbano, se vinculan transversalmente en contenidos como identidad, patrimonio, cultura, comunidad, seguridad y oportunidades de inclusión, buscando que con políticas de gestión a través de dimensiones, sociales, económicos, ambientales e institucionales, se atiendan en el marco del Acuerdo Nacional, Plan Bicentenario, Planes de Gobierno, Planes Locales vinculadores a políticas multianuales con miras a la integración de estas y sus sostenibilidad en los procesos de gestión futuras en el distrito.

Resaltando como valor la Declaración del Patrimonio Cultural de la Humanidad por UNESCO desde el año 1988 a su Centro Histórico, el que comparte en administración con el mercado de Lima y que forman parte de manera integral de lo que fue el origen de la ciudad fundacional del Virreinato del Perú, dotándola de un valor y potencial único frente al desarrollo de la metrópoli y la integración y articulación con su entorno.

ACUERDO NACIONAL – 35 POLITICAS DE ESTADO

El Acuerdo Nacional es un referente para establecer direccionamiento y compromisos que sirvan para vincular las acciones de los gobiernos locales, frente al desarrollo e implementación de políticas de gestión las cuales deben atender las cuatro temáticas de interés, las cuales se traducen en 35 políticas de estado.

Para efectos del presente Plan de Gobierno, resulta de mucho interés priorizar las políticas, objetivos y acciones a tomar dentro de las establecidas en el marco del Acuerdo Nacional, procurando forjar la institucionalización de aquellas que se vinculan directamente con los gobiernos locales y que contemplamos afines de nuestra propuesta acciones a tomar dentro de las temáticas de:

Democracia y Estado de Derecho
Equidad y Justicia Social
Competitividad del País
Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado.

Siendo consecuente a nuestra visión las siguientes políticas, incorporadas en los últimos años consideramos prioritarias y prevalentes para nuestra propuesta.

POLITICA 32 Gestión del Riesgo de Desastres

Política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.

POLITICA 33 Política de Estado sobre los recursos hídricos

Política de cuidar el agua como patrimonio de la Nación y como derecho fundamental de la persona humana el acceso al agua potable, imprescindible para la vida y el desarrollo humano de las actuales y futuras generaciones. Se debe usar el agua en armonía con el bien común, como un recurso natural renovable y vulnerable, e integrando valores sociales, culturales, económicos, políticos y ambientales. Ninguna persona o entidad pública ni privada puede atribuirse la propiedad del agua; el Estado establece los derechos y condiciones de su uso y promueve la inversión pública y privada para su gestión eficiente

POLITICA 34 Ordenamiento y gestión territorial

Política de impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz. Este proceso se basará en el conocimiento y la investigación de la excepcional diversidad del territorio y la sostenibilidad de sus ecosistemas; en la articulación intergubernamental e intersectorial; en el fomento de la libre iniciativa pública y privada; en el que se desarrollan relaciones sociales, económicas, políticas y culturales entre las personas y el entorno natural, en un marco legal e institucional; y en el que convergen los intereses, identidades y culturas de las poblaciones.

POLITICA 35 Sociedad de la Información y Sociedad del Conocimiento

Política de enfoque al impulso de la sociedad, para promover el acceso universal al conocimiento a través de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), ello como medio de fortalecer la gobernabilidad democrática y el desarrollo sostenible. Fomentando a través de la educación, la inclusión y la alfabetización digital, estimulando la modernización del estado, la ampliación y modernización de la infraestructura para el uso transversal de ellas.

PLAN BICENTENARIO

La visión del Plan Bicentenario propuesta para un Perú al 2021, que queremos enunciar dentro de nuestro plan de gobierno señala:

“Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía.

Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental. “

Esta visión, representa para nosotros, el conjunto de intenciones y anhelos que como estado se han planteado para enrumbar el país; determinando dentro de ellas temáticas que servirán para la propuestas de nuestros objetivos y acciones, según las dimensiones de acción determinadas; porque consideramos que el fortalecimiento de la concertación, la gobernabilidad y la planificación nos permitirán ser analíticos, continuos y congruentes con las acciones emprendidas para consolidar políticas de gestión, que como distrito anhelamos se consoliden.

Especial circunstancia además que el distrito del Rímac, cumpla su centenario de creación el año 2021, lo que nos pone en una etapa de toma de decisiones importantes para afrontar nuestra consolidación distrital, nuestra gobernabilidad y nuestra sociedad.

Somos un distrito que nace de manera milenaria con huacas, que trazaran los orígenes de la ciudad fundacional de Lima Antigua, la denominada “Ciudad de los Reyes”, que fue fundada para ser la Capital del Virreinato del Perú y que en la época de la Republica, hasta la actualidad se pone como actor principal del patrimonio y la cultural viva de este país.

LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE,

Para el presente plan se ha tomado especial cuidado por lo establecido en La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que fue suscrita en septiembre de 2015 por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas (ONU).

Ésta incluye un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y hacer frente al cambio climático.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Los 17 Objetivos están interrelacionados, lo que significa que el éxito de uno afecta el de otros. (Fuente: [www.Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo](http://www.Programa.de.la.Naciones.Unidas.para.el.Desarrollo))

LA NUEVA AGENDA URBANA – HABITAT III

La Nueva Agenda Urbana, suscrita en octubre de 2016 en Quito- Ecuador; es el primer paso para operativizar a nivel subnacional y local el ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible) Nro. 11 -Ciudades y Comunidades Sostenibles de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Pretendiendo hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean incluyentes, seguros, resilientes y sostenibles, siendo por tanto fundamental el acogerla para la formulación del presente plan de gobierno.

La visión que comparte es el concepto de ciudades para todos, entendido como “El Derecho a la Ciudad”, recopila la sistematización compartida de los derechos existentes, buscando asegurar que todas las generaciones presentes y futuras, son capaces de habitar, utilizar y producir servicios

justos, inclusivos, ciudades sostenibles, que existen como un bien común esencial para la calidad de vida.

Considerando ciudades y asentamientos humanos inclusivos y libres de toda forma de discriminación y Violencia, donde todos los habitantes, sean permanentes o transitorios, gozan de igualdad de derechos y oportunidades, Principios de la Carta de las Naciones Unidas, incluido el pleno respeto del derecho internacional y fundamentado en la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros Instrumentos de derechos humanos.

Siendo coincidentes con el manejo del Centro Histórico del Rímac, los siguientes principios y compromisos:

- Promover la prosperidad y las oportunidades urbanas sostenibles e integradoras para todos, aprovechando la aglomeración de la urbanización, la prevención de la especulación de la tierra, la garantía de Creación de empleo, la productividad, la competitividad, la diversificación y la innovación Desarrollo económico sostenible.
- No dejar a nadie atrás, asegurando la equidad urbana y erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, Pobreza extrema, así como todas las formas de discriminación, proporcionando igualdad de acceso para Recursos económicos y productivos, infraestructura física y social, seguridad alimentaria y nutrición, reconociendo y aprovechando la cultura, la diversidad y la seguridad, al tiempo que permite la participación y Habitabilidad, bienestar y calidad de vida.
- Lograr ciudades y asentamientos humanos ambientalmente sanos y resistentes, planificar e implementar patrones sostenibles de consumo y producción, proteger y valorar los ecosistemas Biodiversidad en armonía con la naturaleza, la reducción de los riesgos de desastres, la mitigación del adaptarse a sus impactos y al mismo tiempo aumentar la resistencia de los sistemas urbanos a las necesidades físicas, económicas y sociales.






LA NUEVA AGENDA URBANA PROMUEVE UNA

CIUDAD SOSTENIBLE

Una ciudad que planifica su futuro medioambiental, social y económico a través de soluciones innovadoras que a la vez generan prosperidad y respetan los recursos naturales.

EN HABITAT III, JUNTOS DECIDIMOS
EL FUTURO DE LAS CIUDADES.
SÉ UN CIUDADANO HABITAT III.
¡VEN A QUITO!

www.habitat3.org
#Habitat3 #NuevaAgendaUrbana




LA NUEVA AGENDA URBANA PROMUEVE UNA

CIUDAD SEGURA

Una ciudad que no tiene fronteras para sus ciudadanos, donde los espacios públicos son la clave para construir comunidades plurales y pacíficas, evitando la estigmatización de grupos sociales.

EN HABITAT III, JUNTOS DECIDIMOS
EL FUTURO DE LAS CIUDADES.
SÉ UN CIUDADANO HABITAT III.
¡VEN A QUITO!

www.habitat3.org
#Habitat3 #NuevaAgendaUrbana




LA NUEVA AGENDA URBANA PROMUEVE UNA

CIUDAD PARTICIPATIVA

Una ciudad en la que se promueve la libre participación de todos sus habitantes, generando un sentido de pertenencia no excluyente que mejora la cohesión social y las interacciones culturales como base de sociedades plurales, multiculturales y vivas.

EN HABITAT III, JUNTOS DECIDIMOS
EL FUTURO DE LAS CIUDADES.
SÉ UN CIUDADANO HABITAT III.
¡VEN A QUITO!

www.habitat3.org
#Habitat3 #NuevaAgendaUrbana




LA NUEVA AGENDA URBANA PROMUEVE UNA

CIUDAD COMPACTA

Una ciudad planificada para favorecer el uso mixto y público del suelo, valorizando los espacios dentro del perímetro urbano y favoreciendo la movilidad colectiva. La densidad urbana evita la creación de suburbios o barrios dormitorio y mejora la calidad de vida de los ciudadanos.

EN HABITAT III, JUNTOS DECIDIMOS
EL FUTURO DE LAS CIUDADES.
SÉ UN CIUDADANO HABITAT III.
¡VEN A QUITO!

www.habitat3.org
#Habitat3 #NuevaAgendaUrbana

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO RÍMAC AL 2021

Herramienta de gestión que en cumplimiento de la programación multianual ha propuesto una visión de desarrollo para el distrito del Rímac al 2021, aprobado mediante Ordenanza 484-MDR, señala que:

“En el 2021, el Rímac es importante puerta de entrada, salida, interconexión e integración de la metrópoli con otros territorios, la alianza público privada ha liderado la renovación y modernización urbana, ha configurado espacios seguros, planificados, ordenados de desarrollo comercial, de servicios y programas de residencia vertical que albergan a una población organizada, que ha evolucionado en factores claves del desarrollo humano y el acceso eficaz a derechos fundamentales.

Se ha puesto en valor turístico, su historia prehispánica, inca, colonial y republicana como fuente de identidad, riqueza cultural de Lima y de desarrollo económico local.”

PLAN DE MANEJO DEL CENTRO HISTORICO RÍMAC

El distrito del Rímac, contiene tres sectores geográficos que componen su jurisdicción, todos de gran potencial y valor para el desarrollo del mismo y de su comunidad.

Sin embargo el Centro Histórico del distrito del Rímac en el marco de la declaración como Patrimonio Cultural de la Humanidad, que UNESCO hace al Centro Histórico de Lima; y de acuerdo con su autonomía por encontrarse dentro de su jurisdicción, en el marco de la Ley de su creación y de camino a su centenario, El Rímac administra el 40% de ella.

Por ello resulta de suma importancia atender con especial cuidado el desarrollo, vinculo, integración y fomento que se dará para su impulso, considerando que el Plan de Manejo del Centro Histórico del Rímac, aprobado mediante Ordenanza N° 508-2017-MDR, constituye un herramienta de gestión importante de considerar y que por ello tomamos como antecedente de planes locales para la formulación del presente plan de gobierno.

3. EJES ESTRATEGICOS

Los ejes estratégicos que definen las intervenciones del presente Plan de Gobierno, se enmarcan según las políticas multianuales y multisectoriales que están propuestas en los diversos planes de gestión que establece el estado, por ello resulta bastante consecuente promover escenarios de consolidación para el distrito del Rímac que se atiendan y se articulen en base a ellas.

- **EJE 1: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS**

Impulsaremos la consolidación de los derechos fundamental y dignidad de los Rímenses, fortaleciendo nuestra estructura social a nivel de comunidad e institucionalmente a nivel de gobierno local.

- **EJE 2: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS**

Promover mayores oportunidades para el acceso a los servicios es una responsabilidad primordial para una gestión equitativa, segura, participativa y sostenible y es la que buscamos para el Rímac.

- **EJE 3: ESTADO Y GOBERNABILIDAD**

Reconocemos las políticas multianuales y multisectoriales como parte de la estructura de gobierno; la planificación y la gestión pública orientada por resultados es necesaria para fortalecer la gobernabilidad del estado, Nuestro distrito de cara a su centenario requiere enérgicamente la fuerza en su gobierno local.

- **EJE 4: ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO**

Generar escenarios de emprendimiento, innovación y desarrollo económico social es parte de lograr una mejor ciudad, donde al vecino Rimense se le convierte en promotor y responsable de su protagonismo.

- **EJE 5: DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA**

El posicionamiento del distrito como destino turístico a nivel metropolitano y nacional, fortalecer su desarrollo económico y mejora su infraestructura, permitiendo servicios e industrias culturales diversas para el distrito.

- **EJE 6: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE**

La reserva paisajística de las Lomas de Amancaes, es un potencial que reconocemos como valor medio ambiental para el desarrollo del distrito y de nuestra identidad; la flor de Amancaes que aun florece en esta reserva, así como los ecosistemas que se desarrollan fortalece la diversidad en riqueza natural del Rímac.

4. CONTENIDOS Y DIMENSIONES

4.2 DIMENSIÓN SOCIAL

4.1 DIMENSIÓN SOCIAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META AL 2022
7 de cada 10 personas que viven en el distrito del Rímac, son migrantes (vienen de provincias del interior del país y/o del extranjero); se han consolidado durante los últimos 30 años.	Lograr un distrito más inclusivo, integrando a todos dentro de su jurisdicción	Se apertura el Centro Rímac, de fomento a la multiculturalidad y diversidad de las etnias existentes en el Rímac
		Calendario cívico de fiestas trascendentes de la cultura y la diversidad
		Se fortaleció los espacios de recreo con parques temáticos
La brecha entre la existencia de vivienda, servicios en la población se han consolidado y ampliado en los 3 sectores urbanos del distrito del Rímac.	Promover inversiones públicas y privadas para tener una Rímac más equitativo	Mayor vivienda en el distrito; en edificios multifamiliares y/o condominios pero que respeten el área libre, la circulación y accesibilidad.
		Sectores urbanos podrán tener mayor densificación (altura) en la construcción
		Valor de suelo tiende a mejorar y subir el valor del metro cuadrado con mayores parques, mejores pistas, más iluminación.
		La inversión en el Estadio Villanueva como foco del deporte y galerías comerciales pone en valor el sector
Los conflictos para obtención de vivienda en el distrito, está creciendo y consolidándose de manera singular los últimos 10 años, ello por las cercanías del distrito frente a la metrópoli y la presencia de lo servicio básicos esenciales para la habitabilidad.	Disminuir brechas para la obtención de las mejoras en la calidad de vida	Convenios con MVCS para vivienda Crédito MIVIENDA, FONDO Mi vivienda, para aquellos que no tienen vivienda en zonas urbanas, AA.HH. Y el Centro Histórico
		Servicios básicos mejorados con la creación de la Planta de Tratamiento de Aguas
		Plan vial articulado, accesibilidad Universal (rampas para minusválidos, señaléticas en vereda para invidentes).
		Semáforos inteligentes y seguridad vial en cruces peatonales
La falta de identificación del patrimonio cultura del distrito, hace que se pierda el reconocimiento de su historia, los valores que estos atribuyen	Empoderar el fortalecimiento del Patrimonio Cultural como un valor jerárquico dentro y fuera del distrito del Rímac	Programas sociales de promoción a la cultura y al patrimonio, "Rímac Más Cultura, Rímac más Patrimonio, No se cuida lo que no conoces"
		Centro de Interpretación Histórico del Rímac
		Museo de sitio en la ex-fábrica de Backus

a su identidad y la relación de pertenencia que van generando con relación a su distrito.		Huaca la Florida puesta en valor y recuperada en convenio con las empresas privadas, la municipalidad metropolitana y el estado.
Los indicadores de desnutrición se han incrementado en los niños, niñas y jóvenes del distrito	Reducir los indicadores de desnutrición	Apertura de la Casa del Vecino Rimense
		Programa Desayunemos juntos con niños, niñas y adultos mayores
		Creación Panadería Municipal
		Creación albergue Casa Mujer permita guarderías, lactarios y programas de prevención a la desnutrición
los indicadores de educación en el distrito demuestran una comunidad poco atendida y orientada para la el desarrollo de capacidades	fortalecer los valores y la generación del conocimiento a través de la educación en los rímenes	Rímac, "que Chévere eres" es un programa municipal generador de concursos, conocimiento, pasantías y becas fomentando el patrimonio
		La declaración por parte de UNESCO que en el Rímac nace la música criolla como patrimonio cultural inmaterial es un meta a corto plazo
		Implementar WIFI a los parques del distrito y los centros de formación cultural, educativa y social que tenga la municipalidad
		Apertura de Academias Pre-Universitarias municipales, así como seguimiento y monitoreo escolar
		Creación de la Biblioteca Digital
		La Escuela Taller Rímac se mantiene como principal capacitador de carreras técnicas en patrimonio para los rímenes, ello con apoyo de la Cooperación Internacional
Las familias en el Rímac, tienen pendiente el desarrollo de sus habilidades alternativas, en la música, el arte, el deporte, la ciencia y las tecnologías	Desarrollar en la comunidad industrias culturales, innovación y emprendimiento social	Creación del CETPRO MUNICIPAL
		Aperturar la oficina de Innovación para el emprendimiento y el uso de las tecnologías
		Radio Rímac, programa semanal de espacio para la difusión y exposición de acciones culturales dentro y fuera del distrito.
Se identifican segmentos diferenciados entre los géneros, que se evidencias incluso en las edades, lo cual debilitan acciones de integración con la comunidad.	Fortalecer la comunidad a través de las niñas, niños, jóvenes, hombre, mujeres y adultos mayores rímenes.	Creación Casa del Refugio
		Programa "Mujeres Chéveres", permitirá reconocer y premiar a mujeres ejemplares del distrito de manera anual
		Programa "Joven Chamba", permite que mujeres o varones que realicen una labor ejemplar en el distrito tendrán facilidades para emprendimientos propios y/o inserción laboral en programas de bolsas de empleo
		Creación de la Casa de la Juventud
Los índices de inseguridad se han incrementado en relación	Forjar espacio seguros, participativos en todos los	Creación la Comisaria de San Juan de Amancaes y Piedra Lisa

al entorno social del distrito, respecto a la realidad local, ello debido a que el país y la ciudad de Lima se han visto incrementado de robos, sicariato	sectores del distrito.	Más de cámaras de seguridad en las vías principales y barrios organizados articuladas a la central de comunicaciones
		Más iluminación en las principales calles y avenidas del distrito. Iluminación LED
		Creación del Botón de Pánico para alertas inmediatas en comunidad, instaladas en los principales espacios del distrito de Rímac
		Los drones para la vigilancia es una acción implementada.
		Sistema de patrullaje integrado PNP – serenazgo
		Los vehículos menores (Moto taxis) se suman a las campañas de seguridad, se crean “Mueve Centro Histórico” (Moto taxi con diseño y acciones especial para el CHRímac) así como “Moto Segura” en las zonas urbanas y AA.HHs.

4.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

4.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META AL 2022
Las oportunidades para el desarrollo económico en el distrito aún son frágiles en su consolidación a largo plazo	Promover políticas de inversión pública y privada para mejorar la economía del distrito	Activación de la Oficina a la Promoción, innovación y emprendimiento empresarial
		Fortalecimiento de los vínculos con la Cooperación Internacional, y las organizaciones e instituciones nacionales e internacionales ha permitido fortalecer la visión del desarrollo del distrito y mantenernos en la vigencia global.
		Consolidación de la Cámara del Comercio y la inversión en el distrito ello de la mano entre la gestión municipal y la sociedad civil y la comunidad empresarial local, nacional e internacional.
		La formalidad ha sido un valor para el fortalecimiento del comercio, se generan ferias temáticas (bioferias, expoferias, Innova ferias, Feria Chéveres, en parques.
		La creación de la prolongación de la Av. Alcázar y la construcción del Túnel que une Rímac e Independencia han fortalecido el Eje Comercial de este sector del distrito

<p>Los clúster comerciales están pendientes de desarrollar todo su potencial y ponerse de servicio a la comunidad Rimense, así como al exterior nacional e internacional</p>	<p>Potenciar las clúster en desarrollo y con posibilidades de crecimiento positivo, ordenando, inclusivo y sostenible para la ciudad y los vecinos</p>	<p>Los clúster comerciales se han formalizado en proyectos integrales de edificación y funcionamiento, han generado Obras por Impuesto y APPs (Asociaciones Público Privadas) mejorando el entorno de sus desarrollos, dotándolos de seguridad, áreas verdes, limpieza y mayor accesibilidad.</p> <p>El desarrollo de los clúster económicos (centros comerciales, galerías, mercados) han fortalecido el orden en la circulación y la seguridad, ello de la mano con el gobierno local, que han implementado políticas de transitabilidad vehicular a las unidades de servicio dentro del distrito (Taxis, Moto taxis)</p> <p>Se ha consolidado el Eje Comercial de Alcázar y Tarapacá como Bulevares de disfrute con iluminación, seguridad y diversidad de recreo y ocio.</p> <p>Se han construido dos galerías comerciales tipo Retail en el Rímac en Av. Tarapacá y Av. Francisco Pizarro y Av. Alcázar</p> <p>Los mercados de flores y abastos son ejemplos de espacios eco eficientes, eco ambientales correctamente implementados y con funcionamiento formal para su proyección metropolitana y regional.</p>
<p>Los tres sectores urbanos del distrito poseen potencial para el desarrollo de la ciudad, determinar el catalizador para ello al Centro Histórico del Rímac y ver la manera de articular su desarrollo económico con el entorno es un reto</p>	<p>Jerarquizar los sectores para las inversiones a corto, medio y largo plazo; ellos transversales entre si y corresponsables con sus efectos y acciones para con todo el distrito y los vecinos</p>	<p>El distrito se ha vuelto en un destino Turístico, con el Teleférico en la Cima del Cerro San Cristóbal y la generación de Industrias Culturales (recorridos turísticos, taller de artesanías, restaurantes criollos y peñas) en los barrios de Leticia, Villa Maria y Villa Fátima</p> <p>El jirón Trujillo es un conector entre la Plaza de Armas del Centro de Lima y nuestro Eje Monumental, los restaurantes, bares, tiendas de artesanías, peñas, junto a la recuperada Iglesia de San Lázaro han permitido que Jirón Chiclayo con el posicionamiento del Edificio de la Fábrica de Backus como promotor de la cultura y las artes en el distrito no haga reconocido como el "Barrio de la Cultura en Lima"</p> <p>Somos un referente en la cultura viva (multicultural el Nuevo Rimense), y la valoración de su patrimonio cultural para la metrópoli de Lima y los demás distritos</p> <p>Los antiguos mercados de Baratillo y Limoncillo son un referente en recuperación de espacios con inversión privada y apoyo de políticas públicas</p>

		<p>La peatonalización, las Ciclovías y las viviendas sociales para Renovación Urbana se han consolidado al entorno de Ejes Monumentales en el Centro Histórico, ello en atención a la Ley de Expropiación que incluyo a los vecinos y las inversiones públicas y privadas para su desarrollo</p> <p>La zona urbana y la periferia se ha visto fortalecida en sus servicios, seguridad e identidad (orgullo de vivir en el Rímac) por la nueva posición del distrito, así como de las visitas nacionales y extranjeras que se congregan para conocerlo.</p>
<p>La zona de Caquetá actualmente presenta desventajas al desarrollo económico, debido a la informalidad y falta de saneamiento en la que funciona.</p>	<p>Generar una zona de promoción al comercio y la industria consolidada con servicios eficientes complementarios</p>	<p>Caquetá se erige como un referente de la venta formalizada al por mayor en la ciudad de Lima</p>
		<p>Se han generado estacionamiento públicos y la primera intervención de estacionamiento innovadores para cubrir la demanda de los visitantes, ello a iniciativas privadas con políticas de fomento públicas</p>
		<p>La limpieza en este sector se ha modernizado con tachos soterrados, y acciones de segregación de residuos sólidos, replicables en los demás sectores comerciales del distrito y en la comunidad</p>
		<p>La peatonalización de algunas calles en Caquetá has servido para fortalecer el comercio y desarrollo económico del sector.</p>

4.3DIMENSIÓN AMBIENTAL

4.3DIMENSIÓN AMBIENTAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META AL 2022
<p>La vulnerabilidad física del distrito, debido a los cambios climáticos ocurridos los últimos años se ha vuelto precaria en cuanto a su capacidad de reacción</p>	<p>Fortalecer las acciones de reducción y desastres ante riesgos en el distrito</p>	<p>El plan de Resiliencia del distrito, "Estamos Todos Preparados" ha tenido gran efecto en la comunidad gracias a su implementación</p>
		<p>El plan de RRD (Reducción de Riesgo ante Desastres), ha implementado simulacros de sismo 6 veces al año en todos los sectores del distrito, lo que ha fortalecido la implementación de señalización para desastres y las Alarmas "Tú Te Salvas" en los principales parques y avenidas del distrito, mostrando los lugares seguros en caso de riesgos.</p>
		<p>Muros y escaleras de contención se han construido mediante el programa "Cuidemos nuestro Barrio", programa que ha logrado disminuir las invasiones y optimizar la inversión priorizando a las vecinos puntuales en sus arbitrios y predial.</p>

<p>La capacidad de la población de reponerse a sus desastres naturales, tales como las inundaciones y riesgos que se enfrentan aún no está del todo fortalecido</p>	<p>Promover políticas de gestión para el involucramiento social de la comunidad en RRD (Reducción de Riesgo ante Desastres).</p>	<p>Colegios y Vecinos son "Vecino Resiliente", política de reconocimiento al vecino que muestra y participa en el concurso de buenas prácticas en caso de desastres físicos.</p> <p>El manual municipal "Aprendamos a Construir donde Vivimos" ha permitido que muchas de las viviendas se construyan dentro de la formalidad y se regularicen.</p> <p>El establecer Plantas tipo de Construcción para viviendas menores a 50 m2 en el distrito mediante el programa "Vivo Chévere", ha permitido la reducción en la construcción informal, las invasiones y la precariedad en zonas urbanas y asentamientos humanos.</p> <p>En el centro histórico, en el marco de la Ley de expropiación se ha logrado generar vivienda con políticas de inclusión social, reduciendo los tugurios y precariedad de las construcciones pero manteniendo la vida de comunidad.</p>
<p>El río Rímac representa una situación de riesgo al distrito</p>	<p>Proponer la prevención al entorno del Río Rímac</p>	<p>Se ha logrado la mejora de la defensa ribereña al entorno del Río Rímac, proyecto transversal para la ciudad de Lima y el país.</p> <p>El proyecto de liberación de los Estancos del Tabaco y la Sal que crean e impulsan los espacios públicos al entorno del Río Rímac es un éxito en su implementación y ha integrado el distrito y centro de Lima de manera trascendente.</p> <p>Barrios cercanos al Río Rímac dentro de la jurisdicción del distrito forman parte del piloto de "Trabajemos Juntos" impulsado por el gobierno local para la prevención, resiliencia y reducción de desastres en sus barrios y sus viviendas en caso de inundaciones.</p> <p>La comunidad Shipiba, en el barrio de Cantagallo se ha consolidado como un barrio taller con ferias expositivas de su identidad en espacios públicos generosos.</p>
<p>Los parques que existen en el distrito cuenta con flora y fauna que está a punto de perderse, biodiversidad única además por el clima de esta parte de la ciudad</p>	<p>Promover políticas de preservación de la biodiversidad en el distrito del Rímac</p>	<p>La Declaración de la reserva natural de la Lomas de Amancaes como primer circuito ecoturístico ha generado inversión en su accesibilidad que permiten la valoración de la Flor de Amancaes</p> <p>La biodiversidad puesta en atención en los parques y en las áreas verdes del monumento de la Alameda de los Descalzos ha contribuido al reconocimiento de nuestro patrimonio</p> <p>El impulso a las construcción eco amigables ha modernizado el distrito.</p>

		El riego por goteo y la plantación de vegetación apropiada en el Cerro San Cristóbal ha hecho que este en su totalidad proyecte un concepto diferente del distrito.
La desechos que se generan en el distrito aun no contiene regulación fortalecida dentro del distrito para su segregación y/o manejo	Accionar intervenciones para la reducción de los desechos en el distrito	La construcción de la Planta de Tratamiento del distrito a contribuido a las mejoras de servicios
		La activación del Vivero Municipal como un laboratorio de rescate de especies como la Flor de Amancaes y como centro de producción es un referente.
		El centro de producción con atención a la segregación de residuos sólidos con involucramiento y responsabilidad de la comunidad ha reducido los indicadores de contaminantes en el distrito
Las obras públicas y privadas no contemplan políticas medioambientales o eco eficientes para su construcción	Impulsar el uso y gestión de políticas medioambientales para las construcciones públicas y privadas	Innovación en las construcciones de infraestructura pública (pistas, colegios, parques y otros)
		Los beneficios para las inversiones privadas que propongan acciones medioambientales han permitido tener proyectos de desarrollo más responsables y amigables con la comunidad.

4.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

4.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META AL 2022
La gestión municipal aún mantiene el modelo tradicional de gobierno local	Modernizar la gestión pública	La Implementación de la gestión orientada a los resultados en el municipio nos da indicadores de mejoras en la eficiencia
		El Gobierno Abierto del Rímac ha servido para ser transparentes con las políticas de gestión e inversiones
		La creación del Aplicativo Móvil "Muni Rímac, rumbo a su Centenario" ha facilitado la transmisión de información y mejora de servicios de recaudación
		El concurso sobre "Rímac rumbo a su centenario" a articulado de manera exitosa con el Bicentenario del País y generado intervenciones trascendentales para el desarrollo del mismo

<p>La gobernabilidad es temporal, debido a medidos procesos de coordinación con la sociedad civil y el empoderamiento de estos en la estructura del gobierno local</p>	<p>Fortalecer la gobernabilidad del distrito del Rímac</p>	<p>La implementación del principio de autoridad "Yo respeto mi municipio como me respeto a mi" ha permitido que las acciones de recuperación de espacios públicos, la gestión del comercio informal, la reforma del servicio menor motorizado sean participativos y de éxito.</p> <p>Los reajustes en el predial y arbitrios han sido equivalentes a las mejoras en el servicio del recojo de basura, las mejora en las vías, seguridad y áreas verdes, ello conseguido con la convicción vecinal de querer un mejor distrito y en cumplimiento de sus obligaciones tributarias, reduciendo notoriamente la tasa de morosidad.</p> <p>Los procesos participativos han sido fortalecidos mediante sus representantes vecinales reconocidos por la comunidad y la municipalidad; implementando consejo de Jóvenes y Niños para la participación en la toma de decisiones.</p> <p>El fortalecimiento de la marca "El Rímac es otra Historia", reconoce el gobierno planificado y una ciudad equitativa, inclusiva y sostenible</p>
<p>Existe un primer acercamiento a las políticas multisectoriales y multianuales del gobierno municipal, en peligro de corte y desuso</p>	<p>Continuar con las políticas de gestión que sean reconocidas como positivas</p>	<p>La jerarquización del Centro Histórico como dinamizador de la gestión en el gobierno local ha permitido posicionar el Rímac a nivel local, nacional e internacional.</p> <p>La Regeneración Urbana del Cerro San Cristóbal, a través de sus áreas verdes, accesibilidad, iluminación y seguridad y reducción de riesgo físico y social lo han convertido en un modelo replicable para Lima.</p> <p>La incorporación social a través de la formalidad en el reconocimiento de sus líderes vecinal ha servido a tener continuidad y consecuencia en las acciones de mejoras de los barrios</p> <p>La Vinculación de las intervenciones del gobierno local con las carteras ministeriales, el estado y el gobierno metropolitano genera mayor priorización en la toma de decisiones y asignación de recursos</p>
<p>Las herramientas de gestión implementadas responden a políticas de continuidad, se pone en peligro la planificación programada debido al cambio del gobierno local</p>	<p>Inserción de herramientas de gestión en políticas del gobierno local</p>	<p>El uso de la Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TICs ha permitido llegar a más vecinos rímenes</p> <p>El uso de WIFI en los locales municipales los hizo más amigables al servicio de los vecinos</p> <p>La incorporación en la programación multianual de temas como la recuperación del centro histórico, la seguridad, la desnutrición y la educación ha permitido mejorar los indicadores de gestión</p>

		El monitoreo de los resultados y la muestra de ellos en la rendición de cuentas anual que se presentan a la comunidad nos permite un dialogo y conocimiento directo con el vecino
--	--	---

5. CUMPLIMIENTO DEL PLAN RÍMAC PARA TODOS 2019-2022

Frente a los contenidos planteados en el presente Plan de Gobierno, que hemos llamado “Rímac para Todos 2019-2022”, no solo expresamos nuestra visión de trabajo, sino también, nuestro compromiso para con la comunidad Rimense y para con nuestros principios éticos, morales y profesionales; la transparencia en la gestión de ellos y la rendición de cuentas del mismo según los mecanismo que establece la normativa en nuestro país y aquellos otros que hemos considerado en nuestro planteamientos implementar, es parte de la convicción con los cuales están formulados, creemos firmemente en la gobernabilidad y el fortalecimiento de las instituciones del estado a través de sus diferentes escalas de gobierno; pero también creemos en que las ciudades son espacios vivos por las personas que la habitan a diario y hace uso de ella, creemos firmemente en la inclusión la equidad, la sostenibilidad, la resiliencia y la participación de todos, por ello queremos un ¡Rímac para Todos!.

